





ACTA INFORME COMITÉ DE EVALUACION

Proceso de selección: ICFES-SD-019-2013, cuyo objeto es "Seleccionar la oferta más favorable para contratar el servicio de monitoreo de la información que sea publicada en prensa, radio, televisión e internet a nivel nacional sobre el Instituto Colombiano de Evaluación de la Educación –ICFES-"

FECHA: 06 de mayo de 2013

HORA: 3:00pm

MIEMBROS DEL COMITÉ:

ANA MARIA URIBE GONZÁLEZ - Jefe oficina Comunicaciones y Mercadeo LISETH TORRES LÓPEZ - Profesional oficina Comunicaciones y Mercadeo YENSSY ORTIZ MALDONADO — Profesional Contratista Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Verificación del quórum.
- 2. Verificación de los requisitos de participación jurídicos
- 3. Verificación de los requisitos de participación técnicos
- 4. Verificación de los requisitos solicitados en la oferta técnica
- 5. Verificación de los requisitos solicitados en la oferta económica
- 6. Calificación de las propuestas presentadas
- 7. Orden de elegibilidad
- 8. Recomendaciones al Ordenador del gasto
- 9. Lectura y aprobación del acta.

DESARROLLO DEL COMITE

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se constató la presencia de los integrantes del comité evaluador conformado mediante comunicación interna del día 30 de abril de 2013, constatando que existe quórum.







2. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE PARTICIPACION JURIDICOS

De conformidad con lo previsto en el numeral 2.1 CAPACIDAD JURÍDICA REQUISITOS HABILITANTES, de los términos de referencia del proceso de selección ICFES-SD-019-2013, se procedió a revisar el cumplimiento de los documentos de participación de carácter jurídico de los proponentes: COMPETENCIA PLUS LTDA, SIGLO DATA S.A.S y MONITOR MEDIOS DE COMUNICACIÓN LTDA concluyendo lo siguiente:

		PROPONENTE	S
REQUISITOS JURÍDICOS	COMPETENCIA PLUS LTDA	SIGLO DATA S.A.S	MONITOR MEDIOS DE COMUNICACIÓN LTDA
JURIDICOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Las propuestas presentadas por: COMPETENCIA PLUS LTDA, SIGLO DATA S.A.S y MONITOR MEDIOS DE COMUNICACIÓN LTDA, cumplen con los requisitos jurídicos requeridos para el presente proceso de selección, establecidos en los términos de referencia.

La desagregación de la verificación realizada se adjunta a la presente acta.

3. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CAPACIDAD TÉCNICOS HABILITANTES

De conformidad con lo previsto en el numeral 2.2 CAPACIDAD TÉCNICA REQUISITOS HABILITANTES, de los términos de referencia del proceso de selección ICFES-SD-019-2013, se procedió a revisar el cumplimiento de los documentos de participación de carácter técnico habilitante de los proponentes COMPETENCIA PLUS LTDA, SIGLO DATA S.A.S y MONITOR MEDIOS DE COMUNICACIÓN LTDA concluyendo lo siguiente:

		PROPONENTE	S
REQUISITOS TÉCNICOS	COMPETENCIA PLUS LTDA	SIGLO DATA S.A.S	MONITOR MEDIOS DE COMUNICACIÓN LTDA
TECNICOS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

 Las propuestas presentadas por SIGLO DATA S.A.S y MONITOR MEDIOS DE COMUNICACIÓN LTDA, CUMPLEN con los requisitos técnicos requeridos para el presente proceso de selección y establecidos en los términos de referencia.







• La propuesta presentada por el proponente COMPETENCIA PLUS LTDA, NO CUMPLE con los requisitos de participación técnicos habilitantes, toda vez que en los términos de referencia del presente proceso de selección, en el numeral 2.2.1 EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROPONENTE, se relacionó lo siguiente: "El valor de cada contrato o relación comercial debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial del presente proceso de selección". Sin embargo el valor de dos (2) de las certificaciones presentadas por el proponente NO CUMPLEN con el requisito mencionado anteriormente.

Adicionalmente en el numeral 2.2.2 EQUIPO DE TRABAJO se especificó lo siguiente: "La experiencia profesional se tendrá en cuenta a partir de la fecha del acta de grado, por lo tanto deberá allegar con su oferta el diploma o el acta de grado, y la experiencia deberá acreditarse con las respectivas certificaciones", sin embargo la experiencia del ejecutivo de cuenta presentada por el proponente no cumple con el requisito solicitado toda vez que la experiencia relacionada es inferior a dos (2) años.

La desagregación de la verificación realizada se adjunta a la presente acta.

4. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA OFERTA TÉCNICA

De conformidad con lo previsto en el numeral 3.1 OFERTA TÉCNICA de los términos de referencia del proceso de selección ICFES-SD-019-2013, se procedió a revisar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas a los proponentes: COMPETENCIA PLUS LTDA, SIGLO DATA S.A.S y MONITOR MEDIOS DE COMUNICACIÓN LTDA y se concluyó lo siguiente:

		PROPONENTES	
REQUISITOS OFERTA TÉCNICA	COMPETENCIA PLUS LTDA	SIGLO DATA S.A.S	MONITOR MEDIOS DE COMUNICACIÓN LTDA
TECNICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Las ofertas presentadas por COMPETENCIA PLUS LTDA, SIGLO DATA S.A.S y, MONITOR MEDIOS DE COMUNICACIÓN LTDA, CUMPLEN con los requisitos requeridos en el numeral 3.1 OFERTA TÉCNICA de los términos de referencia y con las especificaciones solicitadas en el Anexo 1.- Anexo Técnico.

La desagregación de la verificación realizada se adjunta a la presente acta.







VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA OFERTA ECONÓMICA

De conformidad con lo previsto en el numeral 3.2 OFERTA ECONÓMICA de los términos de referencia del proceso de selección ICFES-SD-019-2013 se procedió a revisar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas a los proponentes: **COMPETENCIA PLUS LTDA**, **SIGLO DATA S.A.S** y **MONITOR MEDIOS DE COMUNICACIÓN LTDA**, y se concluyó lo siguiente:

	PROPONENTES						
REQUISITOS OFERTA	COMPETENCIA PLUS LTDA	SIGLO DATA S.A.S	MONITOR MEDIOS DE COMUNICACIÓN LTDA				
ECONÓMICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				

Las ofertas presentadas por COMPETENCIA PLUS LTDA, SIGLO DATA S.A.S y, MONITOR MEDIOS DE COMUNICACIÓN LTDA, CUMPLEN con los requisitos requeridos en el numeral 3.2 OFERTA ECONÓMICA de los términos de referencia.

La desagregación de la verificación realizada se adjunta a la presente acta

6. CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

De acuerdo a lo establecido en el numeral 4. CRITERIOS DE SELECCIÓN, el cual expresa: "Solo se considerarán para la evaluación, las propuestas que hayan acreditado el cumplimiento de las condiciones habilitantes de capacidad jurídica, requisitos técnicos, y que hayan presentado la totalidad de la documentación exigida", el comité evaluador realizó la calificación a los proponentes SIGLO DATA S.A.S y, MONITOR MEDIOS DE COMUNICACIÓN LTDA, toda vez que cumplen con los requisitos solicitados en el presente proceso de selección. El proponente, COMPETENCIA PLUS LTDA, no se encuentran habilitado de carácter técnico, motivo por el cual no será evaluado.

La evaluación de la propuesta conforme a los criterios de calificación definidos en los términos de referencia del proceso ICFES-SD-019-2013 arrojó el siguiente resultado:







FACTOR E	DE EVALUACIÓN	FACTOR	SIGLO DATA S.A.S	MONITOR MEDIOS DE COMUNICACIÓN LTDA
TÉCNICO MEDIOS ADICIONALES A LOS MÍNIMOS		Prensa	70	70
		Radio	70	50
	A LOS MÍNIMOS	Televisión	100	100
		Internet	30	30
ESTIMUL	O A LA INDUSTRIA C	OLOMBIANA	50	50
	ECONÓMICO		71	150
TOTAL			391	450

7. ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Conforme a la evaluación anterior el orden de elegibilidad es el siguiente.

MONITOR MEDIOS DE COMUNICACIÓN LTDA
 SIGLO DATA S.A.S
 450 puntos
 391 puntos

8. RECOMENDACIONES AL ORDENADOR DEL GASTO

Del análisis y verificación de las propuestas presentadas dentro del proceso de selección de la referencia, el Comité Evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso Selección ICFES-SD-019-2013 a la empresa MONITOR MEDIOS DE COMUNICACIÓN LTDA, por ser la propuesta que satisface las necesidades del ICFES de conformidad con lo establecido en los términos de referencia, con el mejor resultado en términos de costo beneficio.







9. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Una vez leída la presente acta se aprueba por los miembros del comité y se firma por los que asistieron a la misma.

La presente acta se publicará en la página web del ICFES www.icfes.gov.co

En constancia de lo anterior firman, Bogotá D. C., 6 de mayo de 2013

ANA MARIA URIBE GONZÁLEZ

Jefe oficina Comunicaciones y Mercadeo

LISETH TORRES LOPEZ

Profesional oficina Comunicaciones y Mercadeo

YENSSY ORTIZ MALDONADO

Profesional contratista Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales







INFORME DE VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES RELATIVAS A LA CAPACIDAD JURÍDICA PROCESO DE SELECCIÓN DIRECTA ICFES-SD- 019-2013

Objeto: Seleccionar la oferta más favorable para contratar el servício de monitoreo de la información que sea publicada en prensa, radio, televisión e internet a nível nacional sobre el Instituto Colombiano de Evaluación de la Educación –ICFES-

	REQUISITOS	PROPONENTE MONITOR MEDIOS DE COMUNICACIÓN LTDA	PROPONENTE COMPETENCIA PLUS LTDA	PROPONENTE SIGLO DATA S.A.S	
2.1.1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA	CUMPLE FOLIOS 2-3	CUMPLE FOLIOS 4-5	CUMPLE FOLIOS 2-3	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN, ICFES- NIT 860.024,301-6.			CUMPLE FOLIOS 60-61		
2,1,2	Cuantia: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del presupuesto oficial estimado.	CUMPLE MEDIANTE ANEXO CARPETA	Y MEDIANTE ACLARACIÓN ENVIADA	CUMPLE FOLIOS 4-8	
2,1,2	Vigencia: Noventa (90) dias calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la presente convocatoria. Tomador/Afianzado:	LIBERTY	EL DÍA VIERNES 03 DE MAYO DE 2013	CONFECTOLIOS 4-0	
	Amparos de la garantía				
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL			CUMPLE FOLIOS 35-37	
	Fecha de expedición dentro de los 30 días anteriores a la fecha de cierre				
2,1,3	El objeto de la empresa proponente, deberá permitir ejecutar el objeto a contratar	CUMPLE FOLIOS 6-9	CUMPLE FOLIOS		
	La duración de la sociedad no debe ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un año más		7-8		
	Constitución de la sociedad igual al plazo del contrato y un año más. El Representante Legal posee todas las facultades para participar y suscribir el contrato.				
2,1,4	CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE LOS APORTES PARAFISCALES			CUMPLE FOLIOS 38	
2,1,5	FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA DEL DAFP	CUMPLE FOLIO 11	CUMPLE FOLIO 10	CUMPLE FOLIOS 39	
2,1,7	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	CUMPLE FOLIO 12	CUMPLE FOLIO 20	CUMPLE FOLIOS 40	
2,1,8	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CUMPLE FOLIO 13	CUMPLE FOLIO 12	CUMPLE FOLIOS 41	
Cer	tificado de Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
Bol	etín Fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

NOTA: los proponentes MONITOR MEDIOS DE COMUNICACIÓN LTDA., COMPETENCIA PLUS LTDA Y SIGLO DATA S.A.S no se encuentran reportados en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloria General de la República, ni registran sanciones e inhabilidades vigentes según la certificación de la Procuraduría General de la Nación. Lo anterior de acuerdo con la consulta realizada el día 15 de marzo de 2013, y se anexan al presente informe.

CONCEPTO JURÍDICO:

Las propuestas presentadas por MONITOR MEDIOS DE COMUNICACIÓN LTDA., COMPETENCIA PLUS LTDA Y SIGLO DATA S.A.S cumplen con los requisitos jurídicos requeridos para el presente proceso de selección, establecidos en los pliegos de condiciones.

Bogotá, 06 de mayo de 2013

YENSSY ORTHZ MALBONADO PROFESIONAL CONTRATISTA

SUB ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

INFORME DE VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS PROCESO DE SELECCIÓN ICFES- SD -019-2013

Seleccionar la oferta más favorable para contratar el servicio de monitoreo de la información que sea publicada en prensa, rádio, televisión e internet a nivel nacional sobre el Instituto Colombiano de Evaluación de la Educación -ICFES-

		REQUISITOS MÍNIMOS TÉCNICOS		
	DOCUMENTO	COMPETENCIA PLUS	MONITOR	SIGLO DATA
		2,2.1. EXPERIENCIA MINIMA DEL PROPONEN	TE	
Objeto de la Experiencia	E) proponente deberá contar com experiencia en Intentoreo de medios de comunicación	CUMPLE a folio 42 CONSOLIDACIÓN TERRITORIAL / a folio 43 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO / a folio 44 UNIVERSIDAD NACIONAL	CUMPLE a folio 17 SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE / a folio 18 y 19 REGISTRDURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL / a folio 20 SENA	CUMPLE a folio 42 DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA / filio 43 FASECOLDA / folio 44 FT CONSULTING SC LTDA
Número de contratos / monto	El proponente debera acreditar experiencia en la ejecución de tres (3) contratos u ordenes de servicio ejecutados o en ejecución (también es facitible presentar certificaciones de relaciones comerciales sostendas con clientes), que demuestren la experiencia en el objeto requendo. Los contratos cordenes de servicio o relaciones comerciales con los quales se acredide la experiencia solicitada en este numeral deberán proveni de clientes diferentes. Los contratos órdenes de servicio o relaciones comerciales deben haberse iniciado a partir del 1 de Enero de 2008. En caso de haber iniciado antes, se tendrá en puenta solo la ejecución (valor facturado y pagado) a partir de la fecha mencionada.	CUMPLE a folio 42 CONSOLIDACION TERRITORIAL / a folio 43 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO / a folio 44 UNIVERSIDAD NACIONAL	CUMPLE a folio 17 SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE / a folio 18 y 19 REGISTROURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL ∮ a folio 20 SENA	CUMPLE a folio 42 DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA / filio 43 FASECOLDA / folio 44 FT CONSULTING SC LTDA
Valor	El valor de cada contrato o relación comercial debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial del presente proceso de selección	NO CUMPLE la certificaciones otorgadas por CONSOLIDACIÓN TERRITORIAL no cumple con el monto del proceso de selección	CUMPLE a folio 17 SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE / a folio 18 y 19 REGISTROURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL I a folio 20 SENA	CUMPLE a folio 42 DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA / blio 43 FASECOLDA / folio 44 FT CONSULTING SC LTDA
Formato	Los proponentes pueden acreditar la experiencia solicitada mediante certificaciones u otro decumento siempre y cuando contengan la siguiente informacion. Expedido poi la enfudad contratante. Nombre o razón social del contratante. Nombre o razón social del contratante. Nombre o razón social del contratista. Objeto del Contrato, orden de servicio o prestación de servicio a través de relación comercial. Para los contratos u órdenes de servicio en ejecución, así como en el caso de presentar certificaciones de relaciones comerciales, se tomará el valor ejecutado (facturado y pagado) a la fecha de certificación, el cual debera ser sigual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial del presente proceso de selección. La certificación otorgada por el contratante deberá sendiala explicitamente el monto ejecutado a la fecha de la certificación y el monto total del contrato. Fecha de inicio del contrato. Fecha de ejecución Colombia. Si el servicio fue desarrollado en consorcio o unión temporal o cualquier otra forma de asociación, se tendrá en cuenta solamente el porcentaje de participación correspondiente. El documento deberá estar suscrito por la enfudad contratante. Calificación del desempeño. Las certificaciones o el documento presentado deberán indicar si el desempeño del contratato fue execelente, bueno, etc. Adiciones o protrogas a un mismo contrato no se tomaran como experiencias adicionales a la del contrato principal.	CUMPLE a folio 42 CONSOLIDACIÓN TERRITORIAL / a folio 43 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO / a folio 44 UNIVERSIDAD NACIONAL	CUMPLE a folio 17 SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE I a folio 18 y 19 REGISTROURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL mediante comunicación telefónica con la Jefe de la Oficina de Comunicaciones la Sira Adriana Villegas se verifico la calificación del servicio el cual fue descrito como "bueno" / a folio 20 SENA	CUMPLE a folio 42 DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA / Mio. 43 FASECOLDA / folio 44 FT CONSULTING SC LTDA
	CONCEPTO	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

		2.2.2. EQUIPO DE TRABAJO		
Formación	*Formación Académica2 Profesional, técnico o tecnologo en Comunicación Social, Mercadeo o Publicidad *Experiencia Mínima de dos (2) años de experiencia específica en el monitoreo de medio de prénsa y/o médios y/o análisis de contenido de medios en el rol de coordinador de medios o ejecutivo de servicio al cliente o gerente operativo de medios o ejecutivo de cuenta	NO CUMPLE foto 52 DIANA CAROLINA ROJAS:	CUM PLE A folio 35 HELENA DIANEY MOGOLLÓN	CUMPLE Folio 48.JAIME EDUARDO HERNANDEZ VALDERRAMA
Diploma o acta de grado	La expenencia profesional se lendra en cuenta a partir de la fecha del acta de grado, por lo tanto debera allegar con su oferta el diploma o el acta de grado.	NO CUMPLE foilo 52 DIANA CAROLINA ROJAS, se observa que la fecha de grado es 15 de diciembre de 2011 y de acuerdo a como se establece en los terminos la experiencia se contara a partir de la fecha de grado.	CUMPLE a folio 35	CUMPLE folio 48
Certificaciones	La experiencia deberà acreditarse con las respectivas certificaciones	CUMPLE a folio 47 al 49	CUMPLE a folio 31	CUMPLE folio 50
Hoja de vida	El proponente deberá allegar con la propuesta, la hoja de vida de las personas prepuestas pará cada rol. con los soportes de la formación académica y de experiencia requendos.	CUMPLE a folio 53 al 58	CUMPLE a folio 28 al 30	CUMPLE folio 45 al 47
Carta de intención	El oferente deberá presentar una carta de intención debidamente firmada el profesional propuesto en la cual acepte desarrollar las tareas requendas en la ejecución del contrato, para coordinar cada uno de los eventos de forma conjunta con el ICFES, estando facultado para tomar las decisiones que sean necesarias para la ejecución de los mismos	CUMPLE a folio 46	CUMPLE a folio 27	CUMPLE folio 63
	CONCEPTO	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		3.1 OFERTA TÉCNICA		
	Los requerimientos técnicos exigidos en este numeral son de carácter obligatorio y no serán subsanables, es décir, el no cumplimiento de los mismos será causal de rechazo de la			
Oferta técnica	propuesta. Los proponentes deberán indicar en su oferta tecnica los medios a los cuales van a realizar el monitoreo y los horarios ofrecidos. Se deberá tener en cuenta que minimo el proponente deberá ofrecer y ceñirse a lo contenido en el Anexo 1. Anexo Tecnico. En ningún caso el ICFES aceptará que los proponentes condicionen en su oferta el cubrimiento de los medios y los horarios indicados en el Anexo 1. En la oferta técnica el proponente tambien podrá incluir medios addicionales a los mínimos requeridos que considere pertinentes, así como los medios indicados en el numeral. 4.1. (as cuales serán objeto de calificación (Ver numerales 4.1.1, 4.12, 4.13, y.4.1.4). Tambien es bace necesario que los proponentes incluyar en su oferta técnica su portafolo completo de servicio.	CUMPLE ANEXO TECNICO folio 30 al 35 / CUMPLE folio 71 al 89 portafolio de servicios /CUMPLE a folio 37 al 39 medios adicionales /	CUMPLE ANEXO TECNICO 63 at 69 / CUMPLE a folio 56 at 62 portafolio / CUMPLEA a folio 63 at 69 medios adicionales	CUMPLE ANEXO TECNICO folio 9 al 14 / CUMPLE a folio 15 il 3: PORTAFOLIO DE MEDIOS (CUMPLE a folio 32 y 33 Medis, adicionale)

CONCEPTO TÉCNICO

Verificada (a oferta del proponente COMPETENCIA PLUS se evidencia que NO CUMPLE con los requisitos técnicos mínimos exigidos en cuanto al numeral 2.2.1 EXPERIENCIA MINIMA DEL PROPONENTE y el numeral 2.2.2 EQUIPO DE TRABAJO por lo tanto no esta habilitado

Bogotá D.C. Mayo 6 de 2013

ANA MARIA URIBE GONZÁLEZ

Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Profesional : Oficina Asesora de Comunicaciones



EVALUACIÓN OFERTAS ECONÓMICAS

INFORME DE VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS PROCESO DE SELECCIÓN ICFES- SD -019-2013

OBJETO: Monitoreo masivo de medios de comunicación

		MONITOR			SIGLO DATA				
ITEM TI	TIEMPO REQUERIDO	VALOR UNITARIO POR MES ANTES DE IVA	IVA UNITARIO POR MES	VALOR UNITARIO POR MES CON IVA	VALOR TOTAL = (valor unitario por mes con IVA x tiempo requerido)	VALOR UNITARIO POR MES ANTES DE IVA	IVA UNITARIO POR MES	VALOR UNITARIO POR MES CON IVA	VALOR TOTAL = (valor unitario por mes con IVA x tiempo requerido)
Servicio de monitoreo de medios, el cual deberá incluir los siguientes servicios:									
Monitoreo de medios mensual Reporte de medios mensual Estudio de incidencia mensual Informes cuantitativo y cualitativo	7	\$ 1.250,000,00	\$ 200.000,00	\$ 1.450.000,00	10.150.000.00	\$ 2.650.000,00	\$ 424.000,00	\$ 3,074,000,00	\$ 21.518.000,00
TOTAL OFERTA	NDO.		TOTAL OFERTADO	1.430.000,00	\$ 10.150.000,00	\$ 2.030.000,00	TOTAL OFERT		\$ 21.518.000,00
PUNTAJE			PUNTAJE		150		PUNTAJE		71

Sogotá D.C. 6 de mayo de 2013

MOINCEIDE

ANA MARIA URIBE GONZÁLEZ

Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

.

Profesional - Oficina Asesora de Comunicaciones

ALBA LISETH TORRES LOPEZ



EVALUACIÓN OFERTAS ECONÓMICAS PROCESO DE SELECCIÓN ICFES- SD -019-2013

OBJETO: Monitoreo masivo de medios de comunicación

FACTOR DE EVALUACIÓN		SUBFACTOR	PUNTAJE POR SUBFACTOR	PUNTAJE POR FACTOR	
				MONITOR	SIGLO DATA
TÉCNICO		PRENSA	70	70	70
	MEDIOS ADICIONALES A LOS	RADIO	100	50	70
	MÍNIMOS	TELEVISIÓN	100	100	100
		INTERNET	30	30	30
ESTÍMULO A A INDUSTRIA COLOMBIANA			50	50	50
ECONÓMICO			150	150	71
		TOTAL	500	450	391

ogotá D.C. 6 de mayo 2013

ANA MARIA URIBE GONZÁLEZ

Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

ALBA LISETH TORRES LÓPEZ

Profesional - Oficina Asesora de Comunicaciones